

EL PAPEL DE LA FAMILIA Y EL EQUIPO DOCENTE: FUNDAMENTAL EN LA PREVENCIÓN DEL TRASTORNO DE CONDUCTA

QUÉ ES EL TRASTORNO DE CONDUCTA?

El Trastorno de Conducta (TC) es un patrón de comportamiento en el que no se respetan los derechos básicos de otros, las normas o reglas sociales propias de la edad (agresión a personas y/o animales, destrucción de la propiedad o incumplimiento grave de las normas).

El TC es el diagnóstico más frecuente en la población infantojuvenil, con una prevalencia del 3% en España y mayor frecuencia en hombres que en mujeres. La gravedad de los síntomas es mayor cuanto más temprano se inician. En el caso de inicio infantil -previo a los 10 años de edad- suelen aparecer otros diagnósticos como el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) o el Trastorno Negativista Desafiante (TND).



Una propuesta de intervención que podría suponer un descenso de los casos de TC en la población infantojuvenil

Dos estudiantes de la Universidad Autónoma de Barcelona desarrollan un proyecto de prevención del Trastorno de Conducta, que exige la colaboración conjunta de familia y escuela, agentes principales de socialización en los niños y niñas. Con la finalidad de detectar de manera temprana los posibles casos de TC, este proyecto nace de la mano de la Asociación de Familiares de Afectados por Trastorno de Conducta (AFATRAC), que desde 2017 reclama al Parlament de Catalunya, entre otras demandas, la proporción de recursos que permitan la detección precoz del TC en la infancia.

La propuesta de intervención, destinada a la población infantil de Educación Preescolar y el primer ciclo de Educación Primaria, plantea en las escuelas públicas un programa que comprende 4 fases a lo largo de un curso escolar.

La primera de ellas consiste en la formación al equipo docente respecto a la detección de los síntomas en el aula, así como al establecimiento de un canal de comunicación con las familias.

La segunda y la tercera fase se tratan de dos entrevistas entre el/la tutor/a y la familia (una inicial y otra de seguimiento), en las que el docente puede conocer los factores de riesgo de la posible conducta disruptiva del niño o niña a través de la estructura y las dinámicas familiares del caso.

La cuarta y última fase ofrece talleres de soporte y orientación a aquellas familias que así lo requieran. De esta manera, el Equipo de Atención y orientación Psicopedagógica (EAP) de la escuela ofrece acompañamiento emocional y formación para que así puedan adquirir herramientas educativas que mejoren los comportamientos de sus hijos e hijas.

"Exige la colaboración conjunta de familia y escuela, agentes principales de socialización en los niños y niñas"

La aplicación de dicho diseño reduciría los casos de sintomatología severa, mejorando el pronóstico del trastorno y la calidad de vida de las personas afectadas y de sus familias. Asimismo, esto podría impedir la cronificación del trastorno, lo que disminuiría los costes en el tratamiento del TC en cuanto a recursos de salud pública.

